

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4496/2016
BITACORA : 15/DK-0161/07/16

Toluca, Méx., 14 de julio del 2016

CIUDADANA
LUCIA TRINIDAD REYES
PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN PROLONGACION VICENTE
GUERRERO S/N, RIO FRIO DE JUAREZ, MPIO. DE IXTAPALUCA,
MEX.
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-039-TIR-001
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-2091/780/2003
RFC: TIRL-630225-EG2

En atención a la *"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"*, recibida con fecha 08 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	100.130	20	926	945

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.
Ing. Francisco Osorno Soboron.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DES 15 JUL 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO